

El tercero, fue Consultado en igual lugar por Febrero de 1763, para una  
Plaza de Juez de la Audiencia de Canarias; y por octubre de el presente,  
para otra de Alcalde de la Ciudad de Sevilla. En el referido año de  
1763, informó el Marqués de Montemayor, que este Sugeto, estudió en  
la Universidad de Santiago, que ha tenido en la Corona la Práctica  
práctica del estudio de don Diego Cornejo, se recibió de Abogado de aque-  
lla Audiencia, y a poco tiempo entró Colegial en el de Tomeca de la  
misma Ciudad de Santiago, donde son muy pocos los exámenes públicos que se  
hacen. Que tenía siete años de Colegio, y que de estos los tres ó poco menos  
los havia pasado en Madrid; que es de muy buenas prendas, y aplicado

especialmente a caso de exaudición; Que lo que ha sido posible entender por otros con-  
ductos en esta Corte, conviene con lo referido; que tiene grandes luces, y se halla  
muy instruido en varias materias aun fuera de su profesión por su continuada  
lectura, y que tiene buen juicio. En igual lugar ha sido consultado para Plaza  
de la Audiencia de Canaria, y para la de Alcalde de la Ciudad de Sevilla.